



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



CERTIFICADO No. 579/262.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**JUNTA DE VECINOS EL SAUCE**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.012, de fecha 14 de Febrero de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.972 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 27 de Septiembre de 2018, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|--------------|---|
| - Presidente | : MARISOL ORTIZ QUINTANILLA
Céd. Ident. No. 13.775.183-6 |
| - Secretario | : DAMARY GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Céd. Ident. No. 13.567.302-1 |
| - Tesorero | : MACARENA BUSTOS MATTA
Céd. Ident. No. 15.623.211-4 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).